|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **TABLA DE CUALIFICACIÓN DOCENTE** | | Nº ECTS |
| **MATERIA**: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL | | 18 |
| Perfil del profesor | Categoría: Contratado Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social  Total Contratados Doctores 3  Experiencia investigadora :  1 sexenio reconocido  1 sexenio  Experiencia docente:  4 quinquenios  1 quinquenio  Perfil:  Derecho del Trabajo  Derecho de la Seguridad Social  Derecho Procesal Laboral | |
| Líneas de investigación | 1. Trabajo autónomo  2. La conciliación de la vida personal, familiar y laboral  3. Riesgo psicosociales  4. Contratas y subcontratas  5.Prevención de riesgos laborales  6. Personal laboral de las Administraciones Públicas  7. Nuevas tecnologías y derecho del trabajo. | |
| Proyectos | PROYECTOSDE INVESTIGACIÓN  MIEMBRO de Proyectos (en vigor): 2  1. Miembro del Equipo investigador del Proyecto “La jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia laboral y social: ámbito funcional, trayectoria y aportaciones más significativas” 2016 (DER2016-80327-P). MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD.  Miembro del Contrato de Investigación “Representatividad de las Asociaciones Empresariales” (Dir. J. García Murcia). 2015. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL  2. Proyecto I+D+I: “Stability and flexibility in lobour law reforms. Europe and Latin America”, dirigido Stefano Bellomo,  Università degli Studi di Roma “La Sapienza”.  MIEMBRO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN cinco últimos años- 2:  1. Miembro del equipo investigador del Proyecto “Jurisprudencia Social del Tribunal de Justicia de la Unión Europea”, 2015 (DER2013-45781-P). MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD.  2. Miembro del equipo investigador del Proyecto “Retos de la formación en el empleo juvenil”, 2015 (DER2013-46764-R). MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD | |
| Publicaciones | PÉREZ AGULLA, S.:  1. El trabajo autónomo: régimen jurídico de la prestación de servicios (Teoría y práctica) (tras las reformas de 2015) 2º Edición, España, Juruá, Curitiba, 2015.  2. “Trabajo autónomo” en *Condiciones de Empleo y Relaciones de Trabajo en el Derecho de la Unión Europea. Un estudio jurisprudencial del Tribunal de Justicia,* Thomson Aranzadi, 2017.  3. “La familia ante el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (II) Prestaciones de muerte y supervivencia” en *Tratado de Derecho de Familia (Volumen VIII), 2º Edición. Derecho Administrativo, laboral y tributario,* Thomson Aranzadi, 2017.  4. “Prevención y protección de los riesgos profesionales en el trabajo autónomo”, Revista del Ministerio de Empleo y de la Seguridad Social, núm. 138, 2018.  Gil PLANA, J.:  - La prueba en el Proceso Laboral. Naturaleza y Evolución, ed. Thomson  Reuters Aranzadi, 2017.  - Pensión de jubilación. Últimas reformas legales (en coautoría con Yolanda Sánchez-Uran Azña), ed. Civitas, 2014.  - “El régimen disciplinario del personal laboral de las Administraciones Públicas”, en AA.VV.: Las relaciones laborales en el sector público, ed.Tirant lo Blanch, 2019.  - “La subrogación empresarial impuesta por convenio colectivo:  condiciones y efectos”, en AA.VV.: Transmisión de Empresa y Sucesión en el desarrollo de Actividades Empresariales, ed. Aranzadi-Thomson-Reuters, 2019.  - “La responsabilidad penal en materia de seguridad y salud en el trabajo”, en Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, nº 138, 2018. | |
| Experiencia Profesional | Técnico Administración General (Funcionario de carrera). 2015-2017  Director de Recursos Humanos Ayuntamiento de Majadahonda  (Funcionario de carrera). 2007-2015. | |